

118555

P.- 30.966

A 87551 Case 106 SDG
Utility Model



12 MAR 1966

118555

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

de

M O D E L O D E U T I L I D A D

formulada el 31 de Diciembre de 1.965

con el núm. 118.555

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de INTERNATIONAL LATEX CORPORATION, entidad nor-
teamericana, establecida en Playtex Park, Dover, Delaware,
Estados Unidos de América, por:

"UN AJUSTADOR"

Este invento es un ajustador diseñado y construído para permitir el ensanchamiento con la respiración y el movimiento del cuerpo y sin embargo evitar el deslizamiento acumulativo fuera de posición.

5

Un ajustador tiene que ajustar al pecho que está constantemente ensanchándose y contrayéndose. Cada vez que una muchacha hace una respiración se ensancha y se contrae su pecho. Al mover los brazos, y en otros movimientos del cuerpo, también se ensancha y después se contrae el pecho.

10

Con cada cambio de tamaño y forma del pecho el ajustador de-



be acomodarse a él pero sin deslizamiento acumulativo que le movería fuera de su posición adecuada. Cuanto con mayor perfección vuelve cada vez el ajustador a su posición original, mejor es el ajustador.

5 Hay relativamente poca dificultad en adaptarse a los cambios de la mitad superior de la región del ajustador donde la carne es relativamente firme; allí la piel y el ajustador pueden moverse algo en vaivén sin dar lugar a un serio desplazamiento, La situación es diferente en torno a la mitad inferior de la periferia de los senos. Aquí si un ajustador monta por encima y se sale de la piel, puede subir sobre la pared del pecho y por encima de la protuberancia del seno, produciendo molestias y sensación de inseguridad, y dejando de volver después completamente a la posición de reposo adecuada. Una vez que la parte de debajo del busto del ajustador se ha movido sobre la protuberancia del seno puede seguir moviéndose más, ya que ha sido pasada una línea de sujeción natural.

10

15

Por supuesto, el problema del desplazamiento puede ser resuelto disponiendo una tira debajo del busto muy apretada. Esto sin embargo sustituye simplemente una característica indeseable por otra.

20

Un objeto de este invento es diseñar un ajustador con resistencia máxima al deslizamiento, derivada de sus diseños de alargamiento diferencial incorporados que hace que al ensanchar se ciña al límite del seno con mayor precisión. Así se logra evitar el deslizamiento sin la molestia de una cinturilla demasiado apretada.

25

Los dibujos muestran la realización del invento preferida en la actualidad.

30



La Figura 1 es un alzado frontal del ajustador según se vé sobre la portadora, y

La figura 2 es un alzado frontal esquemático correspondiente, que representa el ajustador de este invento en una posición, relativamente contraída, de reposo y que también le muestra en una posición relativamente ensanchada. En ensanchamiento diferencial de las diferentes partes de este ajustador entre las posiciones contraída y ensanchada, se representa mediante series de flechas.

Debe comprenderse que el ajustador puede tener cualquier disposición conocida o adecuada de tiras dorsales y hombreras; éstas no son motivo del presente invento, y como son convencionales son simplemente indicadas aquí.

El ajustador del invento, según se representa en la Figura 1, tiene cazoletas, 10, 20 de una forma cónica a hemisférica, teniendo cada una de ellas una mitad superior 11, 21, una mitad inferior 12, 22, y una costura media generalmente horizontal 12, 23. Según es normal, los miembros que forman las cazoletas están cortados con bordes convexos que son llevados uno hacia el otro, solapados y cosidos para formar la costura media. De esta manera se forman cazoletas puntiagudas hacia el exterior.

Desde las partes superiores de las cazoletas, donde pueden unirse las hombreras, se extienden cintas elásticas 30, 40, a lo largo de los bordes superiores interiores de las cazoletas. Estos tramos constituyen las ramas 31, 41. Las cintas se cruzan entre sí en el punto medio 50, y se extienden ahora como ramas 32, 42, a lo largo de los bordes interiores interiores de las cazoletas opuestas 20, 10.

Las ramas superiores 31, 41 de las cintas solapan

118555

12 MAY



aproximadamente en la mitad de su anchura los bordes superiores interiores de las cazoletas 10, 20, y están aseguradas a ellas preferiblemente mediante una doble línea de puntadas. La cinta elástica está ligeramente estirada cuando es cosida al miembro de cazoleta no elástico. Esto da lugar a un producto terminado que en reposo está ligeramente fruncido a lo largo de este borde. Así es capaz de un pequeño grado de alargamiento elástico. La parte elástica que se extiende más allá del borde del miembro de cazoleta se adapta por sí misma, más fácilmente al cuerpo en esta región, y se aplica ligeramente pero de forma ajustada contra la piel.

Debajo del punto medio 50, las ramas inferiores 32, 42 solapan también, de nuevo aproximadamente la mitad de su anchura, los bordes inferiores interiores de los miembros de cazoleta. Estos se extienden en la trayectoria de la doble fila de puntadas de modo que cuando se hace un tramo continuo de puntadas es el borde inferior de la cinta elástica el que es cosido en ambas ramas. En la rama superior el borde superior se extiende libremente fuera de la cazoleta 10, mientras en la rama inferior el borde superior se extiende libremente sobre la cazoleta 20. La costura continua sujeta con seguridad también las cintas entre sí donde se cruzan en el punto medio 50.

Las cintas 30, 40 sin inherentemente rectas, pero al ser cosidas a las cazoletas conformadas sus ramas inferiores quedan curvadas hacia adentro, de manera que las ramas inferiores son divergentes que las ramas superiores. Esta relación tiende a confirmarse y a aumentarse al estar sobre el cuerpo.

Al mismo tiempo que las ramas inferiores de las cin-

118555¹⁶



tas son cosidas a las cazoletas, es cosida también a las cazoletas y a las ramas inferiores de las cintas una pieza triangular de elástico 60 con alargamiento en dos direcciones.

A través de las parte anterior central, debajo de las cazoletas hay una tira de debajo del busto 70. Esta tira es elástica horizontalmente. En la región central se conserva su elasticidad, ya que allí está cosida mediante costura en zigzag al tejido elástico 60. La tira de debajo del busto es preferiblemente dos o tres veces más resistente al alargamiento que una anchura similar del tejido 60. Por debajo de las cazoletas se retiene una pequeña cantidad de la capacidad de alargamiento de la tira de debajo del busto, porque también está ligeramente alargada cuando es cosida a la cazoleta no elástica. Los seis milímetros superiores, aproximadamente, de la banda de debajo del busto solapan, y están cosidos a las cazoletas, y al tejido elástico triangular y a los extremos inferiores de las cintas cruzadas.

En la realización ilustrada, los extremos de las tiras de debajo del busto con coextensivos con los bordes exteriores de las cazoletas, y ambos están unidos a los miembros de tira dorsales 80, 90 de cualquier naturaleza deseada. Cuando la tira de debajo del busto está montada en el panel delantero compuesto, está curvada sobre un arco cóncavo hacia abajo. De manera deseable, los bordes inferiores de los miembros de tira dorsal, cuando se encuentran planos, continúan este mismo arco cóncavo hacia abajo; porque por el estrechamiento del cuerpo esto dará lugar a que queden aproximadamente rectas a través de la espalda al estar sobre el cuerpo.

La acción de este ajustador sobre el cuerpo se re



presenta en la Figura 2. El alargamiento y desplazamiento que se vé cerca de los bordes exteriores y desde la línea media hacia arriba se mantiene moderado por el punto medio anclado 50. En estas partes del cuerpo no hay un gran problema de "deslizamiento", y cuando el cuerpo se contrae de nuevo aquellas partes del ajustador tienden a adoptar de nuevo su relación inicial con el punto medio 50 y con el cuerpo.

La región crucial donde puede iniciarse un deslizamiento inaceptable es a lo largo de los límites semicirculares inferiores de los senos. Si un ajustador empieza a subir sobre la protuberancia del seno, una vez que vá más allá de la línea de arranque, puede continuar hasta que ataja a través de una cuerda del seno, plegándole, dividiéndole, y empujando parte de él hacia abajo en vez de hacia arriba.

En el presente invento se observara que el borde de la costura queda en el borde inferior de la protuberancia del seno, y está reforzado por la mitad libre de la anchura de la cinta elástica lo que puede ayudar a la adaptación desde senos con una pequeña separación a los de separación mayor. Cualquiera que sea el caso real de estos bordes en un cuerpo dado, la parte de vértice estrecha del tejido elástico triangular no permite suficiente desplazamiento lateral para subir sobre el seno.

Por debajo de éste, la esquina B tenía su ángulo un poco separado del arco del seno. Cuando el ajustador se extiende éste se curva hacia adentro según se vé en B para que corresponda con mayor precisión al límite arqueado del seno. La parte de la tibia de debajo del busto bajo el centro del seno, indicada en C, es el anclaje primario apretado ini-



5 cial para evitar que la parte delantera del ajustador sea desplazada hacia arriba. Este punto, que tiene poca o ninguna libertad de acción, no cambia durante el ensanchamiento: es un nodo en el ciclo de la forma del ajustador. La parte extrema exterior de la tira de debajo del busto, indicada en D, se extiende casi horizontalmente, mientras el límite del seno se curva hacia arriba. De este modo hay amplitud en esta esquina, y en esta esquina la tira de debajo del busto se mueve hacia arriba según se vé en D.

10 Como en ninguna parte hay iniciación de subida sobre un borde de la protuberancia del seno, todo el sistema vuelve de nuevo con mucha aproximación a su posición original cuando el cuerpo se contrae otra vez, evitando deslizamiento y dando una combinación altamente satisfactoria tanto de adaptabilidad como de recuperación.

15 Aunque se ha representado la realización del invento preferida en la actualidad, se comprenderá que sus enseñanzas, en todo o en parte, pueden incorporarse en muchas variaciones.

20 Esta solicitud que corresponde a la presentada en los Estados Unidos de América, el día 23 de febrero de 1.965, con el número 434.292, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

- N O T A -

25 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo



de Utilidad en España, por VEINTE años, son los siguientes:

5
10
15
20
25
30

1.- Un ajustador que tiene cintas cruzadas aseguradas respectivamente a los bordes interiores de dos cazoletas inelásticas y aseguradas entre sí en su punto de cruce y extendiéndose desde él en dirección divergente hacia abajo, caracterizado por el hecho de que una tira elástica de debajo del busto es extensible al menos en su parte central y está asegurada a los bordes inferiores de dichas cazoletas, y una pieza triangular de tejido extensible está situada en el espacio entre las ramas inferiores de dichas cintas cruzadas y dicha tira de debajo del busto, estando los tres bordes de dicho tejido triangular asegurados respectivamente a lo largo de los bordes interiores de las ramas inferiores de dichas cintas cruzadas y a lo largo de los bordes superiores de dicha tira de debajo del busto.

2.- Un ajustador según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que las cintas cruzadas son elásticas.

3.- Un ajustador según las reivindicaciones 1 ó 2, caracterizado por el hecho de que solo la parte superior de la tira de debajo del busto está asegurada a las cazoletas y a la pieza triangular.

4.- Un ajustador, según las reivindicaciones 1, 2 o 3, caracterizado por el hecho de que la tira de debajo del busto tiene una extensión relativamente limitada en las regiones que están aseguradas a las cazoletas, y una extensión relativamente libre en las restantes regiones.

118555⁸



5.- Un ajustador según una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado por el hecho de que la pieza triangular tiene extensión tanto vertical como horizontal.

5
6.- Un ajustador según una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado por el hecho de que las cintas cruzadas forman un ángulo en su punto de cruce de modo que divergen menos por debajo que por encima de él.

10
7.- Un ajustador según una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado por el hecho de que al menos un borde de las cintas cruzadas está asegurado a los bordes interiores de las cazoletas por una línea continua de puntadas.

15
8.- Un ajustador según una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado por el hecho de que cada una de las cintas cruzadas tiene un borde libre cuya parte superior se encuentra alejada de la mitad interior superior de una cazoleta, en tanto que la parte inferior se encuentra sobre la mitad inferior interior de la otra cazoleta.

20
25
30
9.- Un ajustador según la reivindicación 8, caracterizado por el hecho de que aproximadamente la mitad de la anchura de cada cinta cruzada por encima del punto de cruce solapa el borde interior superior de una de las cazoletas, extendiéndose la anchura restante de las cintas lejos de la mitad superior de las cazoletas, y de que aproximadamente la mitad de la anchura de cada cinta cruzada por debajo del punto de cruce solapa el borde interior inferior de la otra ca

118555

18



zoleta, extendiéndose la anchura restante de las cintas sobre la mitad inferior de dicha otra cazoleta, estando dichas partes solapadas de cada cinta cruzada aseguradas a las cazoletas en una línea continua.

10.- Un ajustador.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

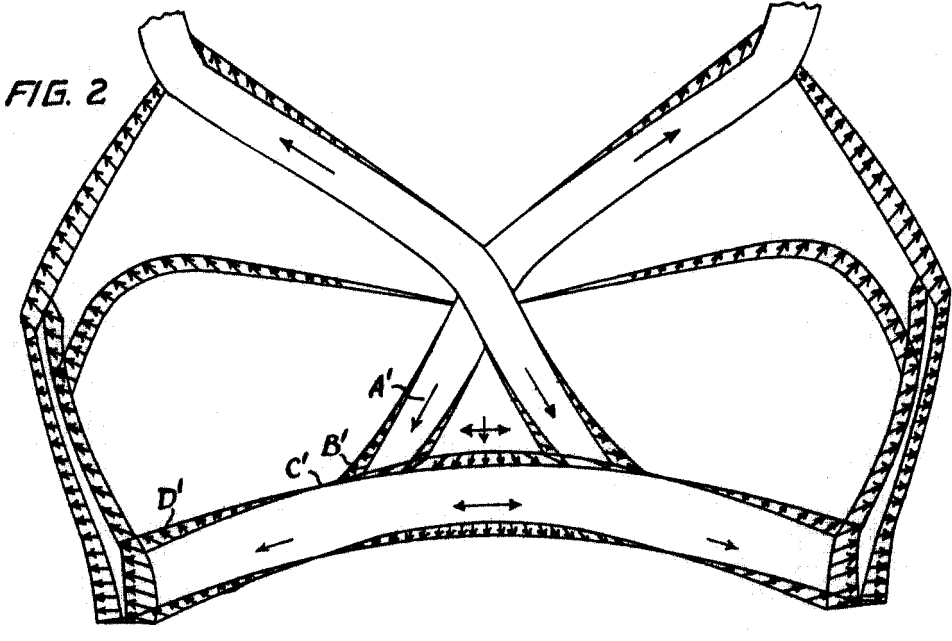
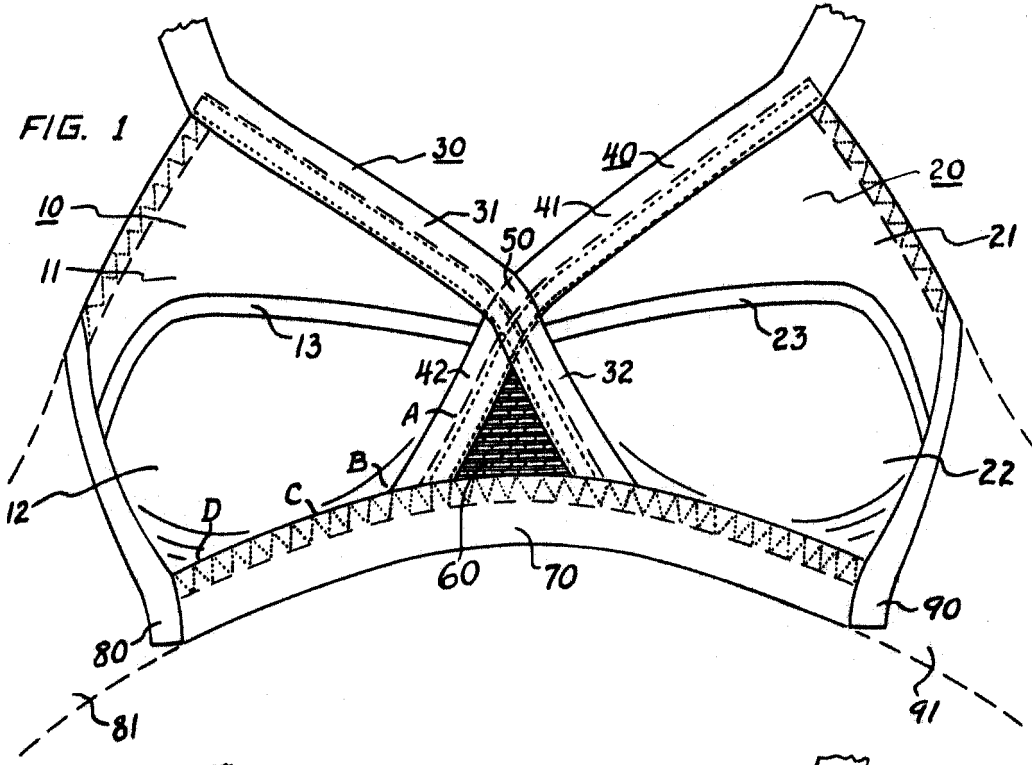
Esta Memoria consta de diez hojas escritas a máquina por una sola cara.

18 MAR 1957

Madrid.

P.A.

121



Alberto de
Per Roda